

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA MESA DE TRABAJO 24/09/2021

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 24 de septiembre de 2021
HORA:	De 3:00 pm a 4:00 pm 1 hora
LUGAR:	Reunión virtual.
ASISTENTES:	German Andrés Naranjo Faccini, Grupo de Evaluación MVCT Gabriel Jaime González Rodríguez, Secretario de Planeación y Obras Públicas, municipio de Yolombó Diego Suárez Acevedo. Ingeniero Auxiliar, Secretaría Planeación y Obras Públicas, Municipio de Yolombó Jesús Palacios, Gerente de la Empresa de Servicios de Yolombó.
INVITADOS:	planeacion@yolombo-antioquia.gov.co serviciospublicosyol@hotmail.com

ORDEN DEL DIA:

1. Asesoría para Tema la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para Yolombó.

DESARROLLO:

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el viernes 24 de septiembre de 2021, iniciando a las 3:00 p.m., con la finalidad de conocer las gestiones adelantadas por el Municipio de Yolombó en cuanto a la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, así como definir las asistencias que pueda prestar el Ministerio enmarcadas en su misionalidad.

La reunión inicia con la presentación de los asistentes, seguidos por la exposición de los antecedentes de la última reunión realizada por parte del Ingeniero González Secretario de Planeación y Obras Públicas del municipio de Yolombó, quien indica que se tiene en el municipio un estudio de plan maestro de alcantarillado en 2009, el cual definió 5 PTAR dentro del perímetro urbano, debido a la topografía para unos 3209 suscriptores, el cual es claro en el momento que debe ser actualizado, para lo cual se está buscando la realización del actualmente existe urgencia en el desarrollo del diseño y la construcción de una PTAR, debido a los requerimientos por parte de la autoridad ambiental y a que ya se tiene la construcción del primer tramo del alcantarillado.

El municipio informa que en conjunto con el PDA de Antioquia se han adelantado ya varias acciones para la solicitud de recursos para los proyectos de preinversión necesarios para la planta como para la actualización del Plan Maestro.

Solicitan que se les indique si de requerir recursos de la nación que procedimiento deberían realizar. Ante lo cual el Ingeniero Naranjo del MVCT considera que una vez se identifique la necesidad del recurso (procediendo inicialmente con el PDA), se debería proceder a solicitar una reunión entre el Alcalde y el Despacho del Viceministro de Agua, pero para dar claridad se realizara la consulta con la coordinación del grupo de Evaluación y se procederá a informar al municipio.

El Ingeniero Naranjo indica que si se considera se puede realizar una presentación para exponer los requerimientos del MVCT para la presentación de proyectos de preinversión que requieren recursos de la Nación. Pregunta al Municipio si ya se cuenta con un presupuesto claro para estos proyectos de preinversión, ante lo que el Municipio indica que aun no se tiene esto desarrollado.

El Ingeniero Naranjo les informa que en la resolución 0661 de 2019, la cual se compromete a remitir por correo se encuentra el procedimiento para la presentación de proyectos, tanto de preinversión como de inversión, y la pueden emplear como guía.

El Doctor Palacios indaga si la actualización debe realizarse sobre la resolución nueva del RAS, ante lo que el Ingeniero naranjo le indica que efectivamente la actualización debe hacerse siguiendo la resolución 0330 de 2017, se compromete a remitir el enlace para que puedan descargar la información de esta norma, igual la resolución 0844 de 2018 – RAS Rural, de la cual remitirá el enlace también. Indica que el Municipio es quien debe definir si los proyectos de preinversión de la PTAR y de actualización del Plan Maestro de Alcantarillado sea realizado en un solo proceso o se divida en dos, de todas maneras, ambas consultorías deben trabajar de la mano en cuanto a la definición de proyección de población y de caudales.

El Ingeniero Gonzales informa que la planta ya se hablo con el Gobernador quien ofreció los recursos para el diseño y la construcción de la PTAR dada la urgencia. El Ingeniero Naranjo indica que en este caso estará atento a cualquier indicación en que soliciten asesoría por parte del MVCT dado que el proyecto será presentado por ventanilla territorial.

El Municipio informa que en el momento también se está pensando desarrollar el diseño del acueducto para el municipio debido al crecimiento presentado, con el cual ya se nota que se llega a la capacidad existente. A este respecto se indica de igual manera que el MVCT queda atento a apoyarlos en la formulación para lo cual se indica que se considera adecuado realizar la presentación de requerimientos para proyectos de preinversión que soliciten recursos de la nación, pregunta que si sobre este se han realizado acercamientos con el PDA ante lo que se indica que si por parte del Municipio.

Se solicita asesoría del MVCT en cuanto a tres corregimientos (Villa Nueva con 400 suscriptores, la Floresta con 300 suscriptores y el Rubí con 150 suscriptores) en que no se tiene junta administradora ni esquema gerencial, que deben hacer para el fortalecimiento institucional. Ante lo que el Ingeniero Naranjo indica que procederá a coordinar una reunión con el especialista institucional del MVCT para que les asesore en esta tarea.

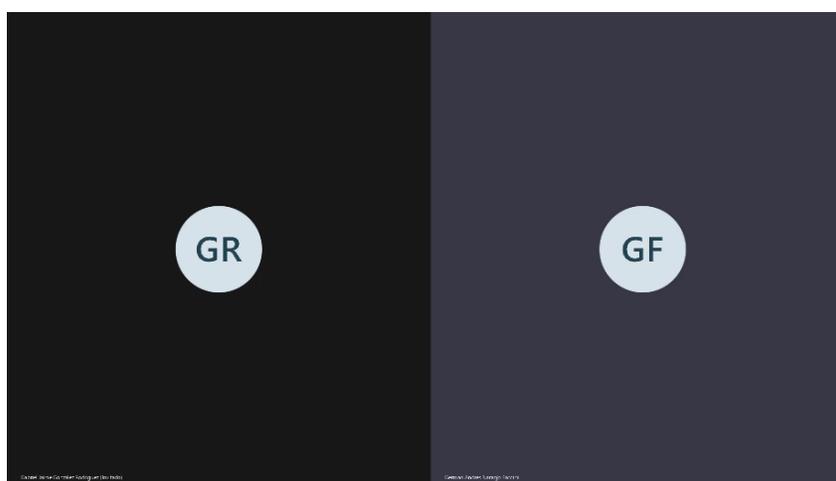
El municipio indica que próximamente tienen una reunión con el PDA con la cual entenderán la situación con el PDA y podrán comprender con mayor capacidad que recursos puedan solicitar a la nación. El Ingeniero Naranjo indica que el estará al pendiente para que le informen el resultado de esta reunión y dado el caso asesorar en la formulación ante el MVCT.

Se procede a coordinar una nueva mesa de trabajo el próximo 08/10/2021, para que el Municipio informe que resultado ha definido con el PDA.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Indagar con la Coordinación del grupo de Evaluación que proceso debe seguir el municipio para revisar si se puede acceder a recursos de la nación para proyectos de Preinversión.	MVCT	24/09/2021
2	Indicar la necesidad de recibir la presentación en cuanto a los requisitos de proyectos de preinversión que soliciten recursos de la Nación	Municipio	08/10/2021
3	Remitir por correo los enlaces a las resoluciones 0330 de 2017, 0844 de 2018 y 0661 de 2019 al Municipio	MVCT	24/09/2021
4	Iniciar la coordinación de una reunión con el Especialista Institucional del MVCT para asesorar al municipio en temas de fortalecimiento institucional a prestadores rurales.	MVCT	24/09/2021
5	Coordinar la siguiente mesa de trabajo.	MVCT/Municipio	08/10/2021

FIRMAS: Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunion evidenciando la presencia de los asistentes:



Elaboró:
Fecha:

German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluacion VASB-MVCT.
07-07-2021